

MNP

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

❖ **OBJETIVOS:**

1. Desarrollar una base de datos de los centros de privación de libertad de adolescentes.
2. Definir prioridades sobre centros a monitorear.
3. Elaborar los lineamientos y protocolos de visitas.
4. Elaboración de 6 informes al año sobre visitas con recomendaciones.
5. Elaboración de informes sobre situación de medidas alternativas.



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

❖ GRADO DE AVANCE

1. Los objetivos 1 a 4 antes relacionados se han podido cumplir satisfactoriamente.
2. Aun no se ha podido ejecutar el último de los objetivos sobre monitoreo de medidas alternativas. Se planifica abarcarlo desde 2017 en adelante.
3. Incidencia de Informes y recomendaciones: CIAF, CIEDD, DESAFÍO, Mayores de 18.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

❖ ESTRATEGIA

- Etapas: a) Criterio amplio y no restrictivo.
- b) Establecimiento de prioridades (dimensiones):
- Género
 - Rango etario
 - Nivel de seguridad

❖ METODOLOGÍA

- Visitas inspectivas de seguimiento y/o especiales.
- Informes y oficios con recomendaciones.
- Reuniones internas de MNP y con INISA y asesores de éste.

VISITA	2015	2016
INSPECTIVA	4	7
SEGUIMIENTO	16	5
ESPECIAL	5	
TOTAL	25	12

❖ **DESAFIOS Y DIFICULTADES**

1. Cierre, reapertura y redistribución de los centros y los adolescentes en forma repentina y no planificada dificulta seguimiento de recomendaciones.
2. Mejorar el nivel de incidencia en el cumplimiento de las recomendaciones.
3. Reestructura de equipos técnicos de la INDDHH.
4. Mejorar los procesos de coordinación con Defensoría.
5. Avanzar hacia un sistema unificado de sistematización de datos.



MNP

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

❖ **PERSPECTIVAS**

1. Diseñar un nuevo plan operativo 2017-2018.
2. Profundizar sobre sectores más vulnerables.
3. Avanzar en el estudio del sistema de medidas alternativas a la privación de libertad.
4. Fortalecer vínculo con OSC, Subcomité contra la Tortura y operadores del sistema penal juvenil a través de actividades puntuales.
5. Implementar un sistema de gestión de datos.



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

SÍNTESIS

En general entendemos que el nivel de cumplimiento de los objetivos trazados ha sido bueno. Sin embargo, seguimos encontrando dificultades para poder efectivizar el cumplimiento de las recomendaciones que se realizan.

Por lo que más allá de las alternativas de exigibilidad que el Mecanismo como tal detenta, entiende que la cuestión de la juventud sometida a la justicia penal juvenil debe ser mirada desde una perspectiva de derechos y posicionada como una prioridad para todos los actores políticos.

